# PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Eu toda España, 5 rs. al mes.-En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por linea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho à que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 16 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de esceso.—Comunicados, a precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-aguero núm, 5. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administradro de La Chénica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

# Crónica de Badajoz.

FERRO-CARRIL BÉTICO EXTREMEÑO.

La importancia de esta línea férrea y la conviccion que tenemos de que ha de influir de una manera poderosa en el porvenir de una parte de e ta provincia, han sido causa de que la hayamos siempre concedido una pref rente ateucion.

Nuestros abonados, que en su gran mayoría nos vienen dispensando la honra de serlo desde que vió la luz el primer número de La Crónica, recordaran de seguro que no nos hemos olvidado ni por un momento de este interesante asunto: que adivinando las intenciones del concesionario Mr. Guilhou, enarbolamos bandera negra ante él y sus adeptos: y que llamando en torno nuestro à tolos los que no pudieran mirar con indiferencia los intereses de la provincia, hicimos guerra á aquellos sin tregua ni descanso

Lo que nosotros habiamos previsto, mejor dicho, lo que habíamos adivinado, sucedió; los trabajos de la línea no se empezaron siquiera; y después de transcurrido mucho tiempo, de gestionar los diputados á cortes y de representar los de provincia y los municipios, se declaró caducada la concesion, quedando las cosas en tal estado.

Como esta justísima declaracion recayó hoce tiempo, sin que despues el asunto cobrara nueva vida, nosotros habiamos perdido casi por completo las esperanzas de ver construida aquella via férrea en un plazo no le ano; mas hé aquí que han venido à reanimarlas.las noticias que hemos recibido de las últimas gestiones hechas en este ! asunto y de que daremos cuenta exacta á los lectores.

Quizas ahora suframos un nuevo desengaño; quizás nuestras reanimadas esperanzas desaparezcan de nuevo; quizá: el punto luminoso que hoy descubrimos en èl antes sombrio borizonte, se estinga tambien; sin embargo, algunas seguridades deben ofrecernos los nombres de los activos gestores que hoy tiene esta interesante cuestion y el que la empresa corre, si se quiere, por cuenta de las provincias interesadas en la linea.

Mas ya es tiempo de que pongamos ! al corriente à los lectores de lo que en este asunto ocurre.

vincial per Fregenal Sr. D. Juan Martinez de Santa Maria, una de las per- permitiremos unicamente indicar que sonas que mas interés han demostrado, el entusiasmo que allí dominó, se revela en la construccion del ferro-carril bètico-extremeño, pasó á Sevilla, invitado por la autoridad superior civil, y del parti lo mas de veinte millones, cocon el caracter que ademàs tenia de re- i mo consta en el acta levantada y de presentante de nuestra Diputacion provincial, estuvo conferenciando con dicha autoridad y con las personas que podian contribuir à que el asunto tuviese una solucion. Se tomaron en consideracion las indicaciones que hizo el Sr. Santa Maria, que ha estudiado este asunto profundamente; pero en realidad nada se adelantò por en-

En el mes de Enero anterior volvió à Sevilla el diputado por Fregenal. tuvo una entrevista con el conocido ingeniero D. Manuel Pastor, que se mostró dispuesto á ponerse al frente de la empresa si los pueblos extremeños le auxil aban en ella y se convino explorar su ánimo para saber à que punto atenerse, y hasta donde podian llegar los auxilios que se juzgaban necesarios.

Desde Sevilla escribió el Sr. Santamaría á algunos amigos suyos de Zafra y Llerena, à fin de que promovieran reuniones en los pueblos para explorar la voluntad de estos acerca del asunto que nos ocupa. La de Zafra se verificó el dia 2 del actual; en ella dió las esplicaciones que se le pidieron, el diputado por Fregenal y todos los concurrentes no solo quedaron satisfechos sino que se manifestaron propicios á secundar à toda costa el pensamiento, levantandose al efecto elacta oportuna

La de Llerena se llevó à cabo el dia 5, asistiendo á ella además de los representantes de los pueblos, los diputa los provinciales Sres Fernandez Viera, Maesso, Gomez y Santamaría, y no habiendo podido hacer lo mismo el ingeniero Sr. Pastor, se vió obligado el Sr. Santamaria á dar las esplicaciones que todos ansiaban oir, siendo aprobado el ! proyecto unanimemente y con el mavor entusiasmo. No obstante esto, comprendiendo los diputados cuan conveniente era que los representantes de los pueblos oyeran al ingeniero, hablaron de la oportunidad de otra rennion. currencia del Sr. Pastor.

junta no queremos dar detalles, porque

amigo el Sr. Alvarez Durán. Nos quienes ha de beneficiar el ferro-carril. elocuentemente en el hecho de haberse ofrecido para la linea por los pueblos que se nos ha remitido la copia que transcribiremos al pié de este artículo

Seriamos injustes si no consignaramos aquí que el apoyo que ofrecen para la construcion de la vía los partidos de Llerena y Zafra, es digno de tos mayores elogios; porque debe tenerse en cuenta que ese apoyo se ofrece hoy, es decir. cuando ha transcurrido mucho tiempo desde la época en que se subast's la concesion y el entusiasmo era general en las provincias interesadas; cuando estas no se hallan en situacion tan propicia para coadyubar con sus fondos à la realizacion de la empresa; cuando se atraviesa por circunstancias tan criticas como las actuales; y cuando en fin se han recibido ciertos desengaños en materia de ferro carriles

Por eso el proceder de aquellos pueblos es aun mas digno de alabanza, y no titubeamos en decir à tollos los de los demàs partidos que tienen interés en el ferro-carril bético extremeño: dad cabida á la esperanza; nodesespereis de contar con esa linea que tanto ambicionais; ved el noble ejemplo que os ofrecen pueblos hermanos; no los dejeis aislados; contribuid con todo lo que os sea posible à la realizacion de la obra, pidiendo antes las noticias que juzgueis oportunas y promoviendo las juntas necesarias para que se examine la cuestion, puesto que los intereses que habreis de arriesgar son intereses sagrados; y si mañana veis que merced al esfuerzo provincial ya no es un mito el ferro-carril de Mèrida á Sevilla, os sentireis llenos de un legitimo orgullo y os convencereis de cuanto pueden hacer por si los pueblos merc ed al poderoso elemento de la asociaciacion.

La falta de espacio nos impide estendernos mas acerca de este asunto, tra preferente atencion; pero sí diremos, con vista de las últimas noticias que se llevó à cabo el 10, con la con- que se nos han dado, que en algunos de los demás partidos interesados, se Acerca de lo ocurrido en esta nueva ván á celebrar juntas y que despues tendrá lugar otra en Zafra, como punlos lectores pueden ver en otro lugar to mas céntrico, à la que se procurarà de este mismo número, los que con- no dejen de asistir los representantes En el año anterior, el diputado pro- ! tiene una correspondencia de nuestro : de todos los pueblos de la provincia á i mil rs.

Antes de concluir, queremos cumplir un deber, consignando que todas las personas que hemos citado y que han tomado á su cargo la gestion de este negocio, especialmente el Sr. Santa Maria, son dignas de encomio por sus tra bajos, que tan buenos frutos pueden producir.

Hé aqui ahora el acta á que hemos aludido antes.

D. Fernando Zambrano y Vargas-Zúñiga, Alcalde constitucional de la ciudad de Llerena, D. Antonio Figueroa y Garaondo, Gobernador Ecco. del Obispado Priorato de S. Marcos de Leon y D. Jose Montero Romera, Juez cesante de la de Sevilla, representantes de la Junta promovida en esta ciudad para tratar de la construccion del ferro-carril de Mérida à Sevilla; deseosos de dar cuenta y publicidad de la reunion habida con los demás señores representantes de los pueblos del partido, en union del Ingeniero de caminos y canales Sr. D. Manuel Pastor, (cuyo solo nombre le recomienda) que acaba de concluir las obras del muelle de Sevilla y canalizacion del Guadalquivir, director que ha sido de varios caminos de hierro y otras obras de importancia y que ha venido á esta con el objeto de ponerse de acuerdo con los pueblos de la provincia á fin de llevar à cabo la interesante obra de este ferro-carril, y llenos de satisfaccion por el buen exito de esta, lo participan à los pueblos de la provincia seguros de que tendrán la misma satisfaccion que han esperimentado los que su criben à cuyo fin y cumpliendo lo acordado publican el acta cuyo tenor es el siguiente:

ACTA. En la Ciudad de Llerena à diez de Febrero de mil ochocientos sesenta y ocho, reunidos en las Salas Capitulares de las Casas Consistoriales los Señores representantes del partido judicial que se nominan en el acta de cinco del actual, y por el de Valencia de las Torres D. Juan Gomez Spinola en su lugar D. Pedro Gomez Cabanillas; por el del Retamal D. Francisco Alvarez Durán y ademas una autorizacion del Señor Alcalde de Malcocinado, y otra del tambien Alcalde de Fuente Obejuna, presentes tambien el Sr D. Manuel Pastor y D. Antonio Fernanuez Viera Diputado Provincial de Fuente de Cantos y abierta discusion con el mismo propósito que la de la reunion celebrada en cinco del presente mes relativa à subvenir con elementos para loder construir la línea al que seguiremos concediendo nues- | bético-extremeña, que ha de comprender de Mérida à Sevilla y de Espiel á empalmar con esta, y oidas las esplicaciones dadas por el Sr. Pastor sobre el particular, este señor de acuerdo con los representantes convinieron.

Phimero. Los de Llerena ofrecen invertir en acciones en expresada linea todo el producto del ochenta por ciento de sus propios, ascendente próximamenle à tres millonos de rs.

Los de Casas de Reina quinientos - 加速可以其 机 走 深分钟和 广泛经

Los de Granja de Torre-hermosa todos los suyos que seràn próximamente tres millones de rs

Los de Higuera de Llerena setecientos milrs.

Los de Maguilla todos los suyos sobre ochocientos mil rs.

Los del Retamal igualmente cien mil rs.

Los de Reina cuantos tienen vendidos, que serán sobre cuatrocientos mil rs vademás el producto de la venta de la dehesa de Viar, luego que esta tenga lugar.

Los de Trasierra igualmente que los anteriores ochocientos mil rs.

Los de Valverde de Llerena tambien quinientos mil rs.

Los de Villagarcia ochocientos mil

Los de Valencia de las Torres, quinientos mil rs.

Los de Azuaga cuatro millones y quinientos mil rs.

Los de Berlanga un millon y dos-

Lo: de Malcocinado así mismo todo lo que tengan de bienes de propios, que no se cifra por no expresarlo en la autorizacion.

Los de Llera como el anterior el producto de sus bienes que ascenderán à un millon de rs

El Sr. Alcalde de Fuente Obejuna segun su comunicacion todo el producto de sus bienes de propios que ascenderan proximamente à tres millones de rs.

Y no habiendo concurrido el pueblo de Fuente del Arco, no puede fijarse oficialmente su (firta; pero en la conciencia de las personas mas relacionadas con èl, invertirá todo el producto de sus bienes ascendentes proximamonte à dos millones de reales tanto de sus bienes vendidos como por vender, sin perjuicio de que este dicho pueblo celebre una Junta y autorize la oferta de expresada cantidad.

Total veinte y dos millones ochocientos mil rs.

Segundo. Que los pueblos de Fuente Obejuna, Azuaga y Granja, no llevarau sus capitales à la construccion sino para invertirlo en la parte de línea que abraza de Espiel ó Bélmez á la de Mérida à Sevilla; pero sin que por esto sus ofertas se entiendan sino bajo el solo concepto como impuestos sus capitales en toda la linea.

Tercero. El Sr. Pastor con la representacion de que pueda estarrevestido, se compromete à que los pueblos no han de dar sus capitales sino en cantidades que estén ya garantizadas por obras hechas, como sucede con el depósito que se dá al Estado.

CUARTO. El Sr. Pastor se compromete à gestionar el curso de los espedientes hasta conseguir que se autorice á los pueblos trasladar sus capitales para imponerlos en la linea referida segun tienen ofrecido.

Quinto. Que los capitales que impongan los pueblos en la línea, devengarán desde el momento que lo verifiquen, el interés de un seis por ciento durante la construccion.

Sesto. Que de los productos, cuando la linea esté en esplotacion se amortizara la parte que se convenga para

la reduccion de capitales. Sérimo. Los representantes de los pueblos hacen las ofertas que tienen expresadas à D. Manuel Pastor en union de otra persona que los partidos judiciales designen debidamente representados por comisionados, para solicitar yobtener del Gobierno de S. M. la concesion de la linea tal y conforme vá expresada.

Octavo. Que se eleve este convenio à instrumento público para que surta los efectos debidos.

quen copias para remitirlas à los Alcaldes de las cabezas de partido, estimulandoles à que en ellas se celebren juntas con el mismo propòsito á fin de lograr la construccion de la linea que tanto interesa à la provincia.

Con lo que se dió por terminada esta sesion que firman los Sres, concurrentes - Fernando Zambrano, Manuel Pastor y Landeros, Antonio Figueroa, Francisco Gomez, José Montero Romera, Antonio Barragan, Eduardo Maesso de la Fuente, Antonio Ponce de Leon, José María Herrera, Fernando Gomez, José Cabezas, Gregorio Rubio, Isidoro Pila de la Gala, Ramon Naranjo, Rafael Montalvo, Miguel Maesso, José Antonio Vera, Rafael Calurano, Juan Gomez Spinola, Francisco Alvarez Durán, Antonio Rodriguez, Francisco Maldonado, Antonio Hernando, Julian Moreno.-Llerena 10 de Febrero de 1868.—Fernando Zambrano. - Antonio Figueroa. - Josè Montero Romero.

He aqui las noticias que acerca de la reunion que tuvo lugar en Llerena. para tratar de la cuestion del ferrocarril bético-extremeño nos dió con fecha 11 del actual nuestro amigo Don Francisco Alvarez Durán.

«El dia de aver fué uno de los que establecerán ventajosos precedentes en favor de esta provincia. Suspendida la construccion del ferro-carril de Mèrida a Sevilla, y declarada la caducidad del contrato del Sr. Guilhou, nos hallabamos desesperanzados de tener terro carril en muchos años y dudábamos aun si llegariamos los nacidos a conocer la construccion de esa linea, que sin embargo es la que parece ofrecer mas porvenir en España. Nos sorprendió agradablemente la iniciativa que tomaron lo: Sres. D. Antonio Fernandez, de Fuentes de Cantos, y el Sr. Santamaria, de Burguillos, para promover una reunion en esta ciudad que tuvo lugar el dia 5 con objeto de tratar del expresado ferro-carril. Concurrieron los representantes de todos los Ayuntamientos de los pueblos del partido y escucharon las proposiciones de emprenderse la construccion de la viaférrea, por cuenta de esta provincia, y de la de Sevilla, entrando los Ayuntamientos como propietarios y accionistas en proporcion á la cantidad que aportasen para la construccion: los concurrentes aceptaron todas las ideas emitidas bajo el precedente de que el encargado en la construccion lo sería el ingeniero D Manuel Pastor y Landero, que tanto se ha distinguido en la construccion del muelle de Sevilla sobre el Guadalquivir, hecho ya hoy navegable para buques que calan 18 y mas piés. En vista de la buena disposicion de los ánimos, se acordó otra reunion para el dia de ayerála cual debian concurrir los representantes debidamente autorizados y á la vez el señor Pastor.

Esta reunion tuvo lugar. En ella tomó el Sr Pastor la palabra: esplanó la cuestion, contestò à todas las observaciones que se le hicieron y bajo la base ya expresada de ser considerados los Ayuntamieutos como propietarios accionistas y de no hacer entrega de fondos sino en razon de lo ya obrado en la via férrea dando en garantía la construccion ejecutada en la misma linea, se convino en plantear todo lo necesario para que el Sr. Pastor se encargase de la construccion del ferrocarril bajo los precedentes que tan bien habia acreditado en las obras del muelle, à saber: economia, brevedad y bondad de la construccion. No entraremos à hacer encomios del Sr. Pastor, por que creemos que es de aquellos que llevan por divisa lo de Mis obras diran quien soy. Sabemos si, que presupuestado el muelle de Sevilla en 24 millones ha sido costeado con solo 16. Esto lo sabian tambien los represen-Noveno. Que de este acta se sa- tantes de Llerena y los pueblos de su partido: así han adelantado á mas que à la construccion del ferro-carri de Mérida á Sevilla. Aún sabiendo que hay que hacer gestiones para obtener la concesion de un ramal á Espiel y sus

minas carboníferas, han mostrado de-

seos de que la linea y su ramal se conceptuen como una sola construcion y á ella se han suscrito por mas de 20 millones del importe del 80 p 8 de sus bienes de propios vendidos por el Es-

Este primer paso que tan satisfactoria y brillantemente inaugura la cuestion de la construccion del ferrocarril Bético-extremeno muestra la verdadera necesidad que de el sienten los pueblos y les abre la esperanza de un porve ir que no han podido alcanzar otras vías férreas. Esperamos que los demás partidos de la provincia interesados del mismo modo que Llerena cooperarán à obtener el apetecido resultado de que la via férrea llegue à ser un acto consumado. Confiamos tambien en que la rica provincia de Sevilla rivalizará con la de Badajoz. Cuando el primer paso dado proporciona desde Juego mas de 20 millones que los demas partidos pueden elevar de un mo lo considerable, creemos que se ha abierto de un modo satisfectorio la cuestion de la construccion del ferro-carril. Digo mas, Llerena con su entusiasmo que no es sino la iniciacion del gone. ral de toda la provincia parece haber resuelto la cuestion al dejarla en el estado que ocupa.

Ojala nuestros pronósticos sean una verdad y que dentro de tres años oigamos el silbido de las locomotoras que partiendo de la orilla del Guadalquivir, se detengan en la estacion de Mèrida à la orilla del Guadiana.»

El gobernador de la provincia de Alicante ha publicado una circular con objeto de evitar la circulacion en los pueblos de los romances populares y otros escritos, con los cuales se estravia el espiritu de las gentes sencillas, inculcàndoles doctrinas absurdas y fanaticas con la relacion de hechos maravillosos y supuestos milagros, cuyo origen no es otro mas que el de una mercachifle especulacion.

Aplaudimos la medida que ha tomado el Sr. Gobernador de Alicante y celebrariamos que su ejemplo se siguiera por el de esta provincia.

Ha sido nombrado ministro de marina el Sr. D. Severo Catalina, director que era de instruccion pública.

En un articulo que El Clarin de Sevilla dedica à la cuestion de subsistencias, manifiestas: satisfaccion alver que en algunas provincias, comprendiéndose su gravedad se ha procurado dar trabajo á las clases pobres: formula el des o de que todas las lemás hagan lo mismo y concluye con los siguientes párrafos.

«Ya que las benéficas medidas del gobierno para la introduccion del trigo de los otros paises no han dado el resultado apetecido, ora porque la organizacion fuerte y robusta de la especulacion à virtud de sus facultades de comprar y vender como quiere opouga un muro impenetrable al ariete gubernamental, ora por lo escaso en general de las dos últimas cosechas; facilitese siquiera trabajo, dese ocupacion al que la exige para vivir y arbitresele el medio de que adquiera, aunque reducido, ese costoso pan, cuyo exagerado valor no sabemos si llegarà un dia à descender.

Aun resta una grau parte del invierno, es decir, el mas difícil periodo, porque los labradores van llegando al de la consuncion de todos susrecursos, y es necesario que las provincias todas, que los pueblos todos hagan superiores esfuerzos para proporcionar ocupacion à sus trabajadores I

como han hecho esas otras y aliviar de este modo la miseria que nos afije .

A ello los erhortamos desde nuestra modesta oscaridad y creemas que en interés propio y en el de la humanidad desesperada no desoiran nuestras escitacion es.»

Estamos conformes con las anteriores palabras del colega sevillano y unimos nuestra voz à la suya en solicitud de que se haga lo que aquel pide en obsequio de las clases pobres.

Por fallecimiento del Sr Gallardo ha vacado otra de las canongias de esta diócesis.

¡Hosanna! El Sr. D. Jacobo Zamorano vuelve à darnos parte, en El Eco. de sus fecundas inventivas.

Será preciso dedicar á este asunto toda la atencion que merece.

Por un olvido que deploramos, no hemos consignado en las columnas de La Crónica, que el ilustrado sacerdote D. José Romero ha sido nombrado auxiliar de este Instituto en la facultad de ciencias.

Ha sido preso cerca de Elvas un famoso bandido que tenia atemorizados los pueblos fronterizos.

Se ha declarado de real orden que los ganados, así nacionales como extranjeros; se hallan sujetos en su circulacion por la zona fiscal determinada por el real decreto de 20 de Junio de 1852 y el articulo 332 de las ordenanzas, à las mismas formalidades y requisitos que para las demás mercancias exige la legislacion vigente.

# Leemos en El Imparcial.

«Se vá á hacer una gran rebaja en las tarifas de trasportes de trigos en las líneas del Norte y Mediodia en combinacion. Esta rebaja representará mas de dos tercios de los tipos actuales en las grandes distancias, cuando pasen de 250 kilómetros, pues el tipo minimo serà de 20 céntimos por tonelada y kilómetro.

Tambien la empresa del camino de Ciudad-Real parece que vá à hacer una gran reduccion en las tarifas de viajeros en combinacion con la línea de Sevilla. SELO. VINE TONE BOTTLE OF THE

Impresionado El Universal por la lectura de un informe que el arzobispo de Argelia ha dirigido á Madrid, en que consigna el hecho tristísimo de que los espanoles refugiados en aquel país, merced à causas que en nada se relacionan con la politica asciende à 70.000, hace à proposito de este asunto importantes consideraciones, y demuestra la necesidad de que consagrandole una gran atencion, venga para semejante mal, cuya trascendencia nadie pone en duda, un remedio eficaz.

Mucho celebrariamos que las escitaciones de El Universal, al que ya han precedido otras de La España, sean tenidas en cuenta, y que se consiga hacer desaparecer las causas originarias de las emigraciones.

## Variedades.

### LA SUEGRA.

Articulo de malas costumbres. Lector, ¿tienes suegra? Dispensame la pregunta, en gracia á que no te la hago sin falta de misterio.

Si la tienes, si conoces por esperiencia las dulzuras de esa mamá de nuevo cuño, no leas estas líneas. En ellas no hallarás nada que no te sea conocido y su lectura solo servirá para agravar tu situacion.

Estos renglones son únicamente para aquellos que no han conocido esa quisicosa á que impoliticamente se le ha dado en llamar mamá politica.

Mucho se ha escrito contra las suegras y mucho se puede decir aun en el asunto.

Desde Diana, que tratò de mejorar la situacion de los yernos con su preciosa Receta, hasta Estrada en sus famosos pentacrósticos, raro es el aprendiz de literato que no haya echado su cuarto à espadas en tan escabrosa materia.

Pero todos, sin distincion de clases. lo mismo el demòcrata de pur sang que el suscritor al Pensamiento; lo mismo el matador de toros que el ejecutor de comedias, todos, repito, se estremecen al solo nombre objeto de estas lineas.

Dice mi amigo Rivera, y convengo en ello, que en la vida de la muger hay tres èpocas distintas: soltera en que se pertenece à si sola, casada en que pertenece à su marido y suegra en que pertenece al demonio. Por eso en esta última època, inspiradas por aquel à quien pertenecen, vienen à ser las horcas caudinas del matrimonio y à robar la calma y la felicidad en el hogar doméstico.

Examinemos à la suegra desde que empieza à manifestarse como tal.

Un hombre ama á una muger, y prévias las oportunas diligencias, que en lo general son importunas, seciñen para siempre la florida cadena de himeneo.

La desposada llora esto es de rigor y la mamá dirige terribles miradas á su nuevo yerno, como sintiendo entregarle á su hija, cuando poco
há buscaba un novio para ella commas
empeño que buscan algunos el movimiento contínuo.

Ya en la comida de boda anuncia la suegra al matrimonio, sino vive con él, que irà à verle con frecuencia, promesa fatal que hiela la sangre al yerno mas acostumbrado à emociones

Y pasa la luna de miel—que todo pasa en esta vida, inclusas la moneda de dos duros que en un bellísimo so-

Iuertes.

neto ha hecho pasar á la posteridad Manuel del Palacio—y empieza la suegra à regir los destinos de la casa y la casa á convertirse en un caos, y el marido y la muger á no tener momento de calma, de esa calma envidiable que constituye en la vida intima la mayor felicidad

Si un dia retrasa el marido cinco minutos la hora de volver á su casa, la suegra saca partido de esta insignificante tardanza para recriminarle á los ojos de la esposa. Y no para en esto todo; despues de la esposa hay que escitar al marido. La boca de la suegra entonces, à manera de boca de riego. empieza á disparar una lluvia de improperios y el pobre yerno ó tiene que tomar el sombrero y marcharse ó de lo contrario aquella casa se convierte en un mare magnum en que todos hablan y ninguno se entiende.

La muger que hasta entonces amaba à su marido, empieza á disminuirle el cariño bajo la influencia maléfica de su madre y no es extraño ver al poco tiempo entablada la demanda de divorcio en un matrimonio en que to do deberia ser felicidad.

Habrá algunas suegras, lo confieso. que, escepciones de la regla, sean verdaderas madres de sus yernos, pero estas ván desapareciendo poco á poco 7 en un plazo no lejano habrán desaparecido por completo.

Para entonces, no será estraño ver en las esquinas entre los anuncios de novelas de Escrich y los de estirpacion de callos, un cartel con esta inscripcion:

Sociedad de seguros contra suegras. Si esto sucede, auguro grandes ganancias á la empresa y desde luego cuénteme en el número de sus suscritores.

Hasta entonces solo dirè parodiando á un conocido escritor.

Huya de mi casa el bien
Y de mi amada el desden
Pruebe en mi fortuna negra,
Pero libradme de suegra
Por siempre jamás amen.
Carlos Caro.

### Gacetillas.

Letrilla.
Cuando llega alguno
placentero y fino
y me empieza hablando
de su fiel cariño,
cariño que nunca

me fué conocido
y al cabo de todo
me pide un servicio
que à él importa mucho
pero à mi ni un pito;
digo en mis adentros
lo que el otro dijo:
«ni usté es mi compadre,
ni ese es el camino.»

Cuando al operarse algun repentino cambio de gobierno miles de indivíduos salen ensalzando su adhesion al mismo, siendo así que siempre fueron enemigos, ó no figuraron en ningun partido; digo, comprendiendo que es puro egoismo; eni usté es mi compadre, ni ese es el camino a

Cuando algun buen mozo
corteja espresivo
à una mujer fea
cual nadie en el siglo
y aspira à que crean
que no es un capricho
sino amor que siente
por aquel vestiglo
mientras todas saben
que el padre es muy rico,
fuerza es aplicarle
el tal estribilio
«ni usté es mi compadre,
ni ese es el camino.»

Cuando alguno asedia 
à todo Ministro
llámese Fernando
llámese Francisco,
y a todos ofrece
apoyo cumptido,
sin pedir por esto
cruces ni destinos
que es, dice, su objeto
puro patriotismo;
por mas que lo crea,
me acuerdo del dicho,
«ni usté es mi compadre,
ni ese es el camino.»

En fin, cuando veo
que Juana. que quiso
à Juan, no à la llana
sino con delirio,
de un momento à otro
cambia de designio
no queriendo esposa
ser sino de Cristo
y no lo atribuye
de Juan al desvio;
su vocacion creo,
pero à la vez digo:
«ni usté es mi compadre,
ni ese es el camino.»

Buen pensamiento.—Los individuos de la «Orquesta Española» tienen decidido recorrer, enmascarados, las calles de esta población, durante los dias de carnaval, á fin de allegar recursos para los pobres.

Con objeto de no gastar ni un solo céntimo en trages y de que por lo tanto el producto de la cuestacion tenga el dignisimo destino que se proponen darle los autores del pensamiento, los individuos de la Orquesta vestirán los trages que ordinariamente usan, aun que procurando la uniformidad; de modo que

el disfraz, si se quiere, lo constituirà únicamente la careta.

El artículo «Il cigarro» que tomándologie la obra «Etiplusco cómico», donde fué publicado sin firma, insertamos en uno de nueslos últips, no neros, si bien indicando el título de aqual libro, esa deládo ún la piùma odea el q Sr. Rivera, nicogios de Gir Mas, in la nena

Teatro: = lanthagetficing topaciable cobledia del Sr. Ayala El tanto por ciento volvió a ser puesta en escena su isa nache elita jugges, y en su representación alganzo un triunfo fan lisongero como legitinio la senora Guijarro, quien en algunos momentos estavo verdade+ il ramenteliuspirada. -- ¡Conque entonation; con n qué valentia, con qué sentimiento, proprinció i los bellisimos y sonoros versos que en la escena, final del segundo acto dice la condesa, indignada ante el aterrador silencio de los que con isus palabras pódiam jústificar asum inocencia à los ojos, de Pablo!... El público, entusiasmado tributo a Adela calorosos y espantosos aplausos, dandola asi pruebas de quesabia apreciar su merito. 90 ;291691 6 20509

Los demas actores trabajaron, medianaria mente. Los infieles, original de los distinguidos poe-

tas D. Narciso Serra y D. Luis Mariano de

Larra se representó el sabado.

Es una comedia digna de la reputación de sus autores, de formas agradabilisimas, y que tiene situaciones de muy hnen efecto; su éxito fué tan bueno como podia esperarse.—En la ejecución de esta obra tomaron parte las señoras Guijarro y Galvan y los señores Mela, Artabeitia y Cob; todos procuraron agradar al público; pero seriamos injustos si no dijeramos que se distinguieron Adelaida y Mela.

Con un lleno completo se paso en lescena a el domingo La payesa de Sarria, debida à la pluma del Sr. Eguitaz. Esta obra como otras de su autor no nos enseña nada; mas como hay en ella situaciones dramáticas de que los actores pueden sacar gran partido y la versificación no deja de ser escogida y espontánea, a

La Sra. Guijarro y Juan Mela, parece como que tuvieron gran empeño en agradar al público, y en arrancarle aplansos, que este no dudó en prodigárse los. La Galvan desempeño bastante bien el papel de page, y los demás actores... medianillos.

En el baile Ayer y hoy, la compañía coreográfica fue objeto de las mayores ovaciones, habiéndose tenido que repetir à instancia del público la parte de Ayer, en que tanto se distingue la Galvan.

La pieza «Ocho mil doscientas mugeres por dos cuartos» hizo reir mucho à los espectadores

Antes de concluir diremos con referencia à noticias que consideramos exactas, que la causa de no haber tomado parte Adelaida en una de las funciones de la semana anterior, fué el hallarse indispuesta.

Nosotros, téniendo en cuenta que aquella infatigable actriz no habia dejado de trabajar en todas las funciones en la temporada, nos resistiamos à creer fuera otra la causa de no haberse presentado entonces en escena, y convisignamos con gusto el motivo que lo produjo.

El sábado se pondrá en escena un juguete titulado «Matarse á tiempo», original de dos jóvenes escritores de esta capital.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

-92-

-Vete al diablo contus cuentas y tuspesquisas. Piensas divertirme hablándome da eso? Vete. tunànte, y enviame mi cazador.

El intendente obedeció sin perder un instante, pero el golpe estaba dado. Habia sido suficiente una palabra para entregar de nuevo al viejo gentil hombre á sus pensamientos sombríos. Cuando el cazador se presento, Plougaz le miró de soslayo y le acogió con bastante frialdad.

-No necesito de tus servicios, le dijo; vete y enviame mi intendente.

Luc mostró bien pronto por segunda vez su cara hipócrita y sonriente. Adelantó hàcia su señor, haciendo de tres en tres pasos una cortesía, y se detuvo de pié delante del anciano.

- -Luc, le dijo ¿qué has hecho ayer?
- -He ejecutado las órdenes de monseñor.
- ₹Qué órdenes?
- -Monseñor me mandó publicar próximate, la venta de Coquerel,

SULLE.

- 95 -Yo he ordenado eso?

Si monseñor... y el buscar compradores.

-Estás seguro, Luc, de que he ordenado

El intendente contestó de nuevo.—Sí, monseñor.

Y bien. Luc, replicó Plongaz, creo que tienes razon. Recuerdo alguna cosa parecida y espero que aun no se habrà podido publicar la venta....

- -Se ha hecho, monseñor and a poting he
- -Al menos no habrás encontrado / comprador?
  - -Se ha encontrado.b at magnet I ab a 2

Plougaz se levantó y recorrió dos veres la habitación silvando un nuevo aire de caza. En seguida se apoyò de codos en una ventana mirando las nubes color garis que iban cubriendo el cielo. Luc le seguida con su mirada, como un gato que acecho su presa.

-En vano discurres, estás cogido por el

- Mules of the sale recently

er as margabet er derre Ma-

-96-

-Vete y haz preparar tu mula. Antes de partir vuelve à recibir mis últimas òrdenes.

Luc no se frotò las manos, al descender por la gran escalera de Coquerel, Aquella jornada no valia lo que la de la vispera. El lindo castillo se le iba de entre las manos.

Luc sin embargo no pardió todo se valor de resolviò combatir hasta lo último. Castillo se resolviò combatir hasta lo último.

Mañana, se decia, la torre del Diablo ligo brá hecho declas suyas y Plongazano (estará ya tan intratable no se reference ty A ---

Cuando estuvo aparejada lammula, molnio al comedor. Una nueva idea parecia habérsele ocurrido al viejo señor, que tenta-un aire resuelto y alegre.

Hay bravos gentiles hombres en el país de Dinan, señor Luc, esclarió al verle sen trar. Por la sangre de Yan Plugastel, mi glorioso abuelo encontraremos diez-por uno, que quieran intentar la aventur ra.

L-Dies me Hitel matemanicalitate da dischilo

in sensi de la crut.

### AGENDA FORENSE

para bolsillo ó libro de memoria diario para el año 1868, para uso de los Aboyados, Notarios y Procuradores.

Esta obrita ha recibido este año grandes é importantes reformas; así es que que puede considerársela como Guia indispensable à todos los hombres de la curia.

Contiene toda la Ley de Enjuiciamiento civil, con las modificaciones in-Desahucio — Tablas de reduccion de escos, y de francos à reales -Academia !

chivos.—Arquitectos.—Asesoria general de Hacienda. - Audiencia arzobispal v territorial de Madrid. - Auditorias de Guerra y de Marina. - Bibliotecas. -Bastantes para poderes.—Cancilleria y registro del Real Sello, Carceles.-Colegio de abogados, de notarios y de procuradores. — Comision de Códigos. --! ha llegado à tal estado de perfeccion Consejo de Estado. - Correos. -- Interpretacion de lenguas. -- Juzgado de Artilleria, de Guerra, de Castilla la Nueva, especial de Hacienda, de imprenta, de primera instancia, del Real cuerpo de Alabarderos, de paz. - Mèdicos forentroducidas en lo relativo al juicio de ses. - Ministerios. - Eunciaturas - Pel'riódicos. - Revisores de letras. - Tasaeudos à reales; de varas à metros; de dores aprobados por el Gobierno. - Tearrobas à kilogramos; de reales à fran- | nencias de alcalde. - Tribunales de Comercio; especial de las Ordenes; mayor matriteuse de Legislacion y Jurispru- | de Cuentas; de la Real Capilla; Supredencia. - Abogados consultores - Ar- I mo de Guerra y Marina; de Justicia; y

de la Rota.-Lista de abogados, notarios, procuradores y escribanos actuarios con sus domicilios, y otras muchas noticias de interes general y particular.

### PRECIOS.

de volvera su casu, la lido de esta inslavadê	Madrid.	Prov.
Rústica.	8 rs.	10 rs
Encantadora	10	12
En tela á la inglesa	1419	16
Cartera sencilla	20	22
-ordinaria con pasador.	1.22	36
-de badana ravada	32	36
Cartera de badana y es-	ou la it	acizoq
Tuche Manager Co.	38	42
-de tafilete	42	46
con estuche	46	50
-de piel de Rusia	68	74
— — — con estuche.	72	78

Para los que tienen cartera de los años anteriores.

Madrid. Pror:

Con papel moaré y cantos dorados. . . . 10 rs. 12 rs. Con percalina y cantos dorados . . . . . 12 14

Con seda y cantos dorados 16 Nota =Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

Los pedidos se haran a D. Cárlos Bai-Hy-Baillere, plaza del Principe Alfonso, 8-Madrid.

Gerónimo José de Brito, Comissario para compra ó venta de cereales. Terrero del Trigo, núm. 25.—Lisboa.

### Matemáticas dibujo lineal de adorno y topógrafia.

La enseñanza de dicha asignaturas con la perfeccion necesaria para el ingreso en escuelas especiales, se dara desde el dia veinte del actual en una academia establecida al efecto ibajo la dirección de person i competente val precios muy al alcance de todas las clases en la sociedad.

Para mayor aprovechamiento solo se admitiră un corto v determnado numero de alumnos

Para mas pormenores los interesados podran dirigirse à la calle de Comediasnúm 14 de 10 a 2 de la tarde, y de 6 à 8 de la noche.

-00000 sine Hora de clase. Alalemáticas de 12 a 1 de la tarde. Dibujo de 6 à 8 de la noche. or olding precios al mes.

Matemáticas 40 — Mein y dibujo con nociones de geometria 30 .- Dibujo con idem 23.

### FOTOGR : FIA.

Hallandose de paso en esta capital un fotografo estrangero, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento; donde se hacen toda clase de trabajos perlenecientes à cs'e arte: Calle de Arco, Aguero num 21.

Horas de trabajo, desde las 9 de la manana à las 4 de la tarde

ditor responsable annumb M. Palet.

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

Sobre la vida.

Origination in the state in the

and defende in eacheren.

near newsprateutes & has hadred une

DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los ti-

tulos y créditos liquidados de la del

Personal, y todo el demás, papel nego-

ciable que no se halle caducado. Bada-

joz, Padres, 24.

Contraincendios.

Autorizada por real órden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del dele gado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañias.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.=Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24.924.167 80: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA-Número de suscritores, 5451: capital responsable 118,487,437 reales con 25 milésinias.

El Sub lirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D, Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle de la Sal, núm. 18 y 20, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

### FOTOGRAFIA MADRILEÑA: Lolding sites on entire of continue and

A cargo del pintor y fotógrafo, Angulo. Calle de San Blas, núm. 2, esquina al Campo de San Juan.—Badajoz.

Periody en un deflute edgra.

En ateucion à la preferencia que el público de Badajoz viene dispensando a dicho establecimiento desde su apertura ya hace años, favoreciéndoles con

numerosos pedidos, su director se ha creido en el deber de mejorar las producciones del referido, tanto en su duracion y demàs buenas condiciones de las fotografias, como en la adquisicion de los últimos descubrimientos hechos en el arte: como son los retratos de tamano del natural, y pintados al óleo que por su tamaño llena el doble objeto del ornamento de salas.

Se retrata aunque esté nublado, de 9

Los precios son los siguientes:

Primera clase .- La primera targela, 12 rs. Dos targetas de dos retratos diferentes de una misma persona, 20 rs. Grupos de dos personas. 20 rs idem de tres, 30 rs Idem de cuatro à ocho, 40 rs Los niños menores de ocho años, 22 rs. Las copias cada una, 4 rs.

Segunda clase. - La primera largett. 4 rs. En los grupos, cadapeis na, 4 %. Los niños menores de ocho años, 221:-Las copias, cada una, 4 rs.

Se hacen en lamanos mayores, microscópicos, de fautasia, en porcelana, fargetas americanas, de doble retrato y en panuelos de mano, etc.

Tambien se ilumina con colores trasparentes, nueva invencion peculiar à la fotografia.

Retratos grandes ampliados en la cámara Solar, de 4 à 8 duros, y pintados al óleo: de 8 á 16 duros, hasta el lamano de una vara.

En porcelana permanente, el 1.º 30 rs. y à 8 il las coptas.

Impt. de la señora viuda de Arteaga, Magdalena 3

-Vete, 7 hex pro<u>ns</u>eq\_turing solo 7,6teV -Señor Luc, le permito à usted decir que el intendente de Plongaz padece accesos de locura y que esa locura consiste en querer vender à Coquerel.

-Comprarle mas bien, pensó Luc... Monseñor, dijo en alta voz, me apresuro á obedecer; pero... quien sabe si no cambiareis de Mariage, se decre, in there del P ?noinigo

- -Detesto los peros, señor Luc.
- -Ay! monseñor es la primera vez que discuto sus órdenes.
  - -Una vez es demasiado.
  - -Si el espíritu maligno....

Plougaz miró à Luc frente à frente, y este perdió el color, no teniendo siquiera fuerzas para acabar la frase. El viejo señor reflexionó algunos momentos.

-Se diria, Luc. esclamó despues de estos instantes de silencio, que conocias las intenciones del espíritu maligno...

-Dios me libre! murmuró Luc haciendo la señal de la cruz.

-1094 - Business of 1

cuello; cuanto mas te muevas, mas pronto 

- -¿Qué hora es? preguntó de pronto el senor de Plougaz. Centro de la contra da
  - -Las once, monseñor.
- -Es tiempo todavia ... Luc, amigo mio, monta en tu mula y vé à Becherel. Ordena al pregonero que publique à son de trompa que se tenga por nulo y sin ningun valor su primer anuncio, anom odesil de de-
  - -Y pensais ... murmuró el intendente.
- -En seguida, continuó apaciblemente el Sr. de Plougaz, te dirigirás cerca del compredor que has encontrado y le dirás que no se tomeel cuidado de sacar sus escudos de su cofre .. Yo guardo mi lindo castillo de Coquerel. 19. 10/00 end un sale charles an en

El intendente lanzó un profundo suspiro.

- -Pero-dijo con aire descorazonado-que razon dar?
  - -Que es mi sitio de recreo.
  - -Es preciso todavia...

- Peter al disolo con - 197mala nochè, entré en el come lor:

- -Dios la guarde señor, dijo haciendo un profundo saludo.
- -Gracias, Luc, gracias, amigo mie, contestò el señor de Plougaz Vienes muy à proposito. Estaba en una situacion embarazosa.

-Monsenor sabe que estoy à sus ordenes. Sin duda, Luc Yo te pago para eso; con quedime.. qué haria yo para distraerme hoy?

Luc no pudo menos de hater una mueca-Esta libertad de espíritu de su señor le parecia de muy mal augurio parasus proyectos. ¿Era, pues, suficiente una nochetranquila y reposada para devolver á Plougaz su serenidad? ¡Ne pensaba ya en la torre del diablo pi en las temibles apariciones que habian llenado de espanto el castillo de Coquerel?

-¿Y bien? dijo el señor de Plougaz. 🔔

-Monseñor quiere que le dé cuenta exacta de mis gestiones de aver?

Plougaz alzó los hombros con aire de disgusto.